

5 Enero 1876  
LIB 3311 N=1431

sobre este punto. El libro de su vida fué denunciado al Santo Oficio por la veleidat de una señora, disponiéndolo así la Providencia para que allí mereciera ser conservado, quitado i aprobado con superior criterio. Pero el libro no es un persona, i si el libro estuvo en la inquisición de Toledo, la persona de la escritora fué siempre respetada i protegida por los inquisidores.

Bien diferente de otros embaucadores que traficaban con la credulidad piadosa, la reformadora avista miraba como el mayor trabajo que se divagaran las mercedes que del cielo recibía, i solamente la obediencia le pudo obligar a escribir sus secretos para tranquilizar su conciencia i para ilustrar a sus hijas, deplorando el que por escribir perdía tiempo de hilar, que la célebre escritora no se desdaba en ganar la vida con tan humilde trabajo. Fuera de los muros de Avila se levantó el humilde convento de la Encarnación, poblado de carmelitas calzadas. Hizose poco el retiro de aquel retiro; pareció escasa la soledad de aquella soledad, i buscó mayor soledad i mayor retiro en otro convento de carmelitas descalzas, dedicado a San José, que fundó ella misma, todavía mas pequeño, mas pobre, de mas escaso número, de mas silencio, mas mortificación i mas parco i grosero alimento. Mas de doce conventos dejó fundados antes de morir, i las principales ciudades de Castilla i otros puntos de España pudieron admirar sus virtudes i las de sus hijas.

Ma no era solo un deca de propia perfección i de reforma religiosa lo que la animaba a tan singular empresa. Miras superiores i aun de interés social i trascendental le animaba a ello.

Al ver los progresos del protestantismo en Europa i sus esfuerzos por penetrar en España, consideraba su pequeña grei como un núcleo de personas escogidas para oponerse en una u otra por medio de la oración i de la mortificación; comprendiendo que para evitar las males i la propagación de los errores i los vicios, es preciso principiar por la reforma propia, antes de predicarla a otros, por moralizarse a sí mismo antes de llamar contra los vicios ajenos, por obrar bien antes de predicar bien, por tener humildad mas bien que saña, odio i deseos de sangre i exterminio, poco combatibles con la bondad evangélica i la caridad del catolicismo. Compara Santa Teresa su pequeña comunidad al pueblo de valientes que reúne un monarca al verse perdido para reconquistar su corona, cual Pelayo en las breñas de Asturias para reconquistar a España. Pero las armas con que ella combate no son destructivas, no son de efusión de sangre; antes de combatir a los malos, por ser malos, quiere que los buenos se combatan a sí mismos, para que de veras sean buenos. Esta es la teoría social de Santa Teresa. Así mira ella los estragos de los tiempos i los combates. ¡Oh! ¡Si todos los espíritus los comprendiéramos así, otra sería la suerte de este país desventurado tierra Cisney! En vez de matarnos en luchas horribles i fratricidas aprenderíamos a entendernos, a no mirar los vicios ajenos, sino los propios, i aprenderíamos esa triste verdad de que el malabar de nuestro país no existe en que los malos sean malos sino de que los buenos no son buenos.

EL ESTANDARTE CATOLICO.

SANTIAGO, MIÉRCOLES 2 DE ENERO DE 1876.

PRIMERA SECCION.

TOLERANCIA LIBERAL.

Mucho se habla de la civilización del siglo diecinueve, siglo de las luces. Hoy se cree imposible presenciar la repetición de las repugnantes escenas de una época de barbarie como la Edad Media o de refinada corrupción como la del Imperio Romano. Por lo ménos, así nos lo dicen los señores liberales, quienes reclaman para sí la honra del Estado actual de la civilización.

Si echamos, sin embargo, una mirada imparcial a lo que sucede, veremos que no hai tantos motivos para despreciar otras épocas i para creerlos superiores a a los hombres de otras edades.

Lo que ha ennoblecido al hombre es el cristianismo; cuanto hai noble i digno en nuestro tiempo se lo debemos al cristianismo. Fuera de él las costumbres caminan como siempre a la corrupción, i los excesos de todo jénero se renuevan en el mundo.

Véase lo que ha hecho la impiedad cuantas veces ha podido apoderarse del gobierno de los pueblos; búsqense en cualquier época de la historia del mundo escenas mas vergonzosas i repugnantes que las que presencié la Francia a fines del siglo pasado, que las que acabamos de ver repetirse en la comuna de Paris i en los diversos lugares de España donde los enemigos de la religion probaron que eran al propio tiempo enemigos de todo orden social i de todo derecho.

Alguien ha dicho que hasta los criminales tienen hoy cierto refinamiento que los distingue de las otras épocas. Los que tal creen van a buscar ese refinamiento entre el lodo i la sangre de que se manuestran cubiertos en el día del triunfo los semblantes de los apóstoles i de defensores de la moderna civilización.

Pero ni siquiera es menester buscar la degradación a que al hombre lleva la impiedad en esos días anormales en que la turba consigue hacerse rei.

Nuestros liberales sostienen que entre los primeros países del mundo, por su cultura i civilización, deben contarse la Alemania i la Suiza, i en Suiza i Alemania se ven precisamente, como en ninguna otra parte, los efectos brutales de la terrible pasión de la impiedad. Las cárceles están llenas de ilustres víctimas, cuyo solo crimen consiste en la firmeza de las convicciones religiosas; por millares salen al destierro distinguidos ciudadanos, i el Estado se echa todos los días sobre los bienes de los proscritos.

El furor de la persecución llega hasta lo ridículo.

En Suiza, en odio a la Iglesia, se ha prohibido llevar públicamente el traje eclesiástico; i como los sacerdotes desahaban siempre distinguirse de los demás para que en todas partes los católicos pudieran dirigirse a ellos i pedirles los auxilios religiosos, ese liberal gobierno republicano, transformado en este, se ocupa hoy en dar un reglamento señalando el corte i el largo del traje que cada cual ha de llevar i la altura i forma del sombrero que pueden usar los ciudadanos.

Un extranjero que visite ese país verá, pues, en la necesidad, antes de salir, de estudiar los signi-

ficados oficiales para vestirse conforme a ordenanza. ¿Puede darse mayor libertad? ¡Dichoso país donde por odio a la Iglesia el ciudadano habrá de vestir uniforme donde tendrá que presentarse a los legisladores para conseguir el privilejio, cuando está enfermo, de ponerse un traje mas abrigador que el determinado por las leyes!

La Prusia no se quiere quedar atrás i su gobierno acaba de prohibir que se representen en los teatros piezas cuyo argumento haya sido sacado de las Sagradas Escrituras.

En valde los aficionados hacen notar que por ese absurdo decreto se prohibe la representación de obras nuestras como Ester i Atalia; en vano manifiestan que no hai peligro ninguno de hacer propaganda de ultramontanismo en un país donde la censura oficial solo permite injuriar en los teatros la conciencia católica; todo es inútil. La impiedad, llevada por el odio implacable a Dios i a su Iglesia, no puede tolerar que se le recuerde jamás, de cualquier manera que sea, la palabra divina.

Entre mil ejemplos hemos escogido estos dos, que por su ridiculiz muestran hasta dónde lleva el liberalismo la persecución a los principios católicos i a los mas importantes derechos de los hombres de fe. I después de citarlos volvemos a preguntar en qué se distingue la impiedad de hoy de la de cualquiera otra época.

La famosa ilustración del siglo, en lo que mira a las costumbres i al respeto de las creencias, no es mas que una palabra vana.

Como siempre, cuantos abjuran la verdadera religion i se convierten en sus perseguidores van perdiendo poco a poco hasta los rastros de la dignidad i nobleza que el cristianismo ha impreso al mundo. Se convierten en verdugos, i los verdugos han sido siempre los mismos.

NOTICIAS RELIJIOSAS.

MARTIROLOJIO.

ENERO 6.—SANTOS.—Baltasar, uno de los tres santos reyes que adoraron al Niño Jesús en el pesebre de Belén.—Gasper, uno de los tres santos reyes.—Juan de Ribera, arzobispo de Valencia i confesor.—Melchor, otro de los tres santos reyes.—Nílanon, monje i confesor.—Pedro, abad i confesor.—SANTAS.—Estrella, Nuestra Señora de la Estrella, o sea la Adoración de los tres santos Reyes.—María, virjen i mártir.

Hermanidad del señor San Pedro.—El 2 del presente ha fallecido en Nancagua nuestro hermano el presbítero don Juan de la Cruz Ubiña. Cada uno de los hermanos, tanto de la capital como de las provincias, debe aplicar o hacer aplicar tres misas por el descanso de su alma.—El Secretario.

TEMPLO DE LA MERCED.

El viernes hai gran función en desagravio de los agrados corosanos de Jesús i de María. Misas fijas habra: Misas i comunión de regla a las ocho. A las nueve misa solemne con música en honor de la Majestad. A las once i media Misa del Sagrado Corazon de María.

Inmediatamente después de la misa se cubra. A las seis, se haigose la media exposición i sigue el rosario, plática, rom del devocionario i después se cubre la Majestad. Finalmente habrá procesion por el interior de la iglesia.

Durante los meses de enero i febrero, no habrá pláticas a las dos ni misa de una por tres la mayor parte de la noche al campo. Desde el mes de marzo seguirá como siempre. En la noche, predica el reverendo padre Zanatta. Se suplica a las personas que saben tocar armonium, se dignen prestar sus servicios al Sagrado Corazon.

En la noche, rosario, plática i algunos cánticos al Santísimo Sacramento, i se da fin con la novena del Sagrado Corazon de Jesús.

ORACIONES

AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

[Por la mañana, al despertar.]

¡Oh amorosísimo Corazon de Jesús! Este primer suspiro de hoy; exhalado de lo íntimo de mi corazon, a Vos lo dirijo, suplicandoos afectuosísimamente que os dignéis dirigir todas las acciones de mi alma i de mi cuerpo, en este día, corrijéndolas i purificándolas vuestro dulcísimo Corazon, enseñándolas a las vuestras, i ofreciéndolas en perpetua alabanza a vuestro Eterno Padre. Amen.

[Por la noche, antes de dormirse.]

¡Oh dulcísimo Corazon de Jesús! Humíldemente os suplico en esta noche mi corazon i mi cuerpo, para que en Vos silenciosamente reposen. Mas, por que mis penas no disminuyen, no podria alabaros, suplico Vos, de modo que cuantas veces mi corazon palpita, a todas sus palpitaciones correspondan otras tantas alabanzas que por mi ofrezca a la Santísima Trinidad, i cada vez que respiro quiero que mis respiraciones sean otras tantas acciones de gracias i afectos encendidos de amor. Amen.

Certifico que el ilustrísimo i reverentísimo señor obispo concedió ochenta días de induljencia a los que una vez al día recitaron cada una de las precedentes oraciones.—Santiago, marzo 23 de 1875.—JOSE MANUEL ALMAYZA, secretario.

ANTIFONA.

Se recibió mi corazon en Dios mi Salvador, por que ha hecho en mi cosa grande Aquel que es omnipotente, cuyo nombre es santo.

ORACION.

Omnipotente i sempiterno Dios, que es el Corazon de la Bienaventurada Virgen María preparaste una habitación para el Espíritu Santo; concédeme propicio a lo que recordamos devotamente la memoria del mismo purísimo Corazon, el que podamos vivir según el vuestro. Por Nuestro señor Jesucristo que contigo viviste en unidad del mismo Espíritu Santo por los siglos de los siglos. Amen.

Certifico que el ilustre i emin. señor Arzobispo concedió ochenta días de induljencia a los Seis que devotamente recitaron la "Oración i Antifona" precedentes.—Santiago, junio 15 de 1875.—JOSE MANUEL ALMAYZA.

FUNCIONES RELIJIOSAS

QUE TENDRAN LUGAR

mañana Jueves 6 de enero.

SESION CENICULAR.

Santiago.—Misa solemne i exposición media de la Majestad, a las seis i media; en la noche, rosario, plática i otras distribuciones.

OTRAS FUNCIONES.

San Francisco.—Misa de María.—Misa de San Juan i con exposición de la Majestad, a las once i después, se reza el devocionario. En la noche, rosario, plática i rom del devocionario.

Corazon de Jesús (Calle de San Diego).—Novena por la noche.—Misa a las diez i después se reza la novena; en la noche, rosario, plática del señor presbítero don Alejandro Larrain i rom de la novena.

Catedral.—Procesion de la Eucaristía.—Misa solemne con música; plática al sermón el señor presbítero don Clemente Díaz. En la noche, rosario, plática del señor presbítero don Leon Balboa i exposición media de la Majestad.

Santa Ana.—Misa con exposición media de la Majestad, a las once; en la noche, vísperas solemnes, alabanzas del Niño Jesús que se hará con toda solemnidad; plática del señor cura i exposición media.

San Esteban.—Misa parroquial, con exposición media a las once, i después de la misa se hará la explicación del santo Evangelio; en la noche, rosario, plática i exposición media.

ORDO.

ENERO 5 A. 1. Por. 4. Epiphania D. N. J. C. dp. 1.º cl. ut in pr. vum. oct.—Dietis Fater, Ave, Credo, Matut. absolute in viginti ab Ant. Affert.—In Missa genu ad verba Evang. Et adoraverunt eum. Cr. Pr. et Communio, pr. per totas octavam.—In R. br. ad prim. V. qui apparuit per tot. oct.—Vp. de eodem festo.

Missa i solemne defunctorum, diebus tertio, septimo, trigésimo et anniver. ar. ab obitu vel dispostione celebrari sequent in sequentem infraoctavam. Enero 6. Por. 5.º De oct. sem. ut in pr.—Matut. ad octavam more solito cum invitat. et Hymn. i. R. Tria sunt manera et in 3.º noct. ant. Homo natus cum Pa. Fundamenta.—Omnes Lect. et ant. ad Paschetic. et Magal. de 2.º die infra oct. que variantur singulis diebus.—Misa. ut in fest. 3.º orat. Deus qui salutis 3.º Eodem vel pro Pap. Cr. Pr. etc. de oct.—Vp. de eod. fest.

INTENCIONES DEL APOSTOLADO DE LA ORACION EN CHILE PARA EL MES DE ENERO DE 1876.

INTENCION GENERAL. El Apostolado del purgatorio.

INTENCIONES PARTICULARES. Por el E. Epiphania del Señor. (Día de fiesta).—Conversión de las naciones infelices.—La India, Persia, China i el Japon.

ORACION.

Divino Corazon de Jesús, ro os ofrezco por el Corazon inmaculado de María, todas las oraciones, obras i sufrimientos de este día por las mismas intenciones con que Vos sin cesar oráis i os inmolaís en el altar. Yo os las ofrezco en particular por las santas almas que vuestra adorable justicia retiene en las llamas del purgatorio. Dignos, divino Salvador, aceptar las satisfacciones que nosotros os ofrecemos por las almas, e inspirar a todos los cristianos de la tierra un celo ardiente i eficaz por apresurar el término de sus tormentos. Así sea.

Corazon de nuestro amable Salvador, hazed que arda i siempre crezca en nosotros vuestro amor.

(Padre Nuestro, Ave María i Credo.) Señor mio Jesucristo, cubrid con la protección de vuestro divino Corazon a nuestro Santo Padre el Papa.

Oh Jesús, os pedimos por el Corazon inmaculado de María, que sirva a la Iglesia i a Chile.

SAN NILAMON, SOLITARIO.

Entre los muchos insignes santos que en el siglo quinto dió a la Iglesia el antiguo reino de Egipto, figura San Nilamon. Habíase retirado a una celdilla cerca de Peinas, i vivía dado a la oración i a la penitencia, completamente olvidado del mundo i sus vanidades. Muerto el obispo de Geres, se fijaron en Nilamon i lo eligieron obispo de la ciudad. Refusó el santo, alegando todas las razones imaginables; acudió al patriarca de Alejandria, i a fuerza de lágrimas i suplicas quiso que reconociera su opinión por la que le habia juzgado digno de aquella alta dignidad. Como apesar de todo nada consiguió, acudió al Señor i le pidió con todo el fervor posible que antes le quitara la vida, que permitiera cargarse con responsabilidad tan terrible. Fué oída su oración, pues murió instantáneamente cuando estaba haciendo su suplica. Grande ejemplo de este del horror con que miraban los santos toda ambición de honores i distinción. ¡Al del hombre que aspira a desempeñar cargos para los que no está llamado i solo por satisfacer una mundana ambición!

POLITICA.

PROTESTA

DE LOS CIUDADANOS INDEPENDIENTES CONTRA LA CONVENCION SUPLEN.

(Continuación de las firmas.)

Pablo Ortíz de Zárate, Fermín Rojas, Lorenzo Cordero, Eduardo Marín, Ramon Calvo, Andres R. Ocampo, M. Moncayo, Manuel A. Molinaré, José Maldonado, Eracleo Herrera, Ramon Navra, Mariano Reyes, Federico Sagua, Fermín Jil, Tiburcio Zurez, Rudecindo Roman, Furjencio Astorga, Toribio Riesco, Pedro Brito, José de Remondan, Enrique Ruiz Tagle, Rudecindo Bosa, Vicente Brito, Francisco I. Garmy, Santiago Castillo, Juan de Dios Gómez, Bartolomé Martínez, Máximo Olivares, Ensebio Cortés, R. Campuzano, Santiago T. Cerda, José Paz, Serapio Avalos, Ciodomiro Velarde, Juan Urrutia, Manuel Hidalgo, Nicomedes González, Diego Varas, José M. Fuentes, Juan C. Inojosa, Ramon Soló, Ramon Marín, Andres Cordero, Pedro L. Guerra, Wencelao Copeda, Arturo Ruiz Tagle, Nicanor Ruiz Tagle, Antonio A. Rodríguez, E. Patrocinio Leñtas, Mariano Peralta, J. M. Miranda, A. Ramirez, Manuel Tagle, J. Ramos, Cosme Hernández, Nicanor Urrutia, Elias Godol, Raimundo Cereceda, Rafael Pairo, J. Valentín Palacios, Francisco B. Julio, Juan Antonio Ramos, Pedro Barrios, Benito Meneses, Antonio Toro, Sotero Morales, Custodio Barahona, Manuel C. Casanova, Francisco Pantaleon Rojas, Washington Ramirez Brieva, Juan Zañivich, Nicanor Harris, Juan Arebaldo, Ramon Astenor Almeida, Francisco Martínez, José V. Toro, Manuel Ramos, E. Martínez, Carlos Figueroa, Guillermo Cansino, Jerónimo Meneses, Antonio G. Casanova, M. J. Campuzano, Pedro Antonio Campos, Juan J. Cisneros, R. Davila Bosa, E. Marañón, Rodolfo María Bosa.

NOTICIAS DIVERSAS

Consejo Universitario.—El consejo universitario, en su última sesion, confirmó los siguientes grados:

El grado de licenciado en la Facultad de leyes a los señores don José Víctor Gandarillas Larrain, don Raimundo Salas Errazuriz, don Bernardo Rivero Jara, don Miguel Flores Silva, don Carlos Aldunate Solari, don de bachiller en la misma facultad a los señores: don Aselmo Hevia Riquelme, don Mateo Pinto Osandos, don Carlos Rivera Jofré, don José Pedro Gáman Ovalle, don David Aguirre Rodríguez, don Francisco A. Torres Pinto, don José Ramos Pincheira Rodríguez, don José Francisco Tabares Rios, don Antonio Vergara Alendón, don Francisco J. Castillo Guerrero, don Aselmo Hevia Cocha, don Arturo E. Nieto Reyes, i don Pedro N. Cruz Vergara, i

El de bachiller en la facultad de humanidades a los señores: don Rafael Blanco Viel, don Rudecindo Rosel i Rosel, don Luis Val Ugarte, don José Francisco Concha Vergara, don Elias Olivares Salazar, don Arsenio Aguado Peregira, don Moisés Pedraza Goral, don Eduardo Solovera Ramirez, don Martín Arancibia Silva, don Antonio M. de la Fuente, don Salvador E. Solovera Lopez, don Luis Errazuriz Echeburren i don Aurelio Valdes Morel.

A todos les fué entregado el correspondiente diploma. El retrato del señor Gay.—A indicación del señor secretario jeneral, que propuso se encargara al señor Ocoaricio Seneval una suma para que pagara el retrato del señor Gay,

que se le h

su poder fu

ros que se l

acuerdo san

dad tiene re

trescientos

que son en

to a que q

Hajo re

rio, a solici

tar quinien

gare al sé

relieve que

será coloc

Universidad

Los este

—El señor

oficio al Ce

ta de los lit

racion que

dolfo Leon

los ramos d

veracion, e

que el exp

presentar e

para grado

Para evi

Consejo re

de Instruc

se sirva or

gun padre

to en el su

de 1873, d

particular,

hijo o pup

curso de r

ponga inme

Universita

tuna del h

corporacion

Exporlas

fecha 30 d

que signen

La espor

sente hasta

Casas esq

Agustin V

Soe. Benef

Escobar i

Doll i Ca.

Tob

De estos

tas partes

a la munici

cia.

El vapor

destino a l

guiente:

24.1

54.1

5.1

Guape

hien aventi

calle del S

del barrio,

cantaba el

paño, form

nas que ya

Para la p

unidad le h

vinciéndos

bir

La com

ciente, i la

da de tanta

modo con

la casa i de

a empellon

a divertirse

la hospedá

al entrar

dió un fero

la cabeza.

El marid

le corria en

hacer nada

ra atinó a l

Entre ta

Alameda e

buena acci

Matader

el morimie

de diecimb

E

N

V

T

C

O

C

C

Pesaron

kilogramos

58 centavos

mo.

Hubo en

tradas exit

no total de

Hubo en

taivos; que

jan una uti

taivos.

Novimie

meses alti

interesa

raciones, po

animales be

que pagaron

nos.

nos.